

TERCERO 2025EE-10448 DP

Armenia Quindío, 24 de noviembre del 2025

Datos Destinatario Señores TERCEROS INTERESADOS

Asunto: INT - Comunicación Auto N°003 del 14 de noviembre de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA PROCESO SANCIONATORIO Y SE FORMULAN CARGOS, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD INVERSIONES SAN MAURICIO SPA – SUCURSAL COLOMBIA IDENTIFICADA CON EL NIT. 900.488.493-7, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JUAN GUILLERMO FLOREZ BURGOA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE EXTRANJERÍA N° 411.375, O QUIEN HAGA SUS VECES, EN DESARROLLO, EJECUCION Y VENTA DEL PROYECTO CLUB RESIDENCIAL SANTA SOFÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

## Cordial saludo,

La subdirección del Departamento Administrativo de planeación del municipio de Armenia Q, Por medio de la presente, se permite comunicar el Contenido del auto N°003 del 14 de noviembre de 2025, en los términos establecidos en el artículo 37 de la ley 1437 de 2011.

"Artículo 37. Deber de comunicar las actuaciones administrativas a terceros. Cuando en una actuación administrativa de contenido particular y concreto la autoridad advierta que terceras personas puedan resultar directamente afectadas por la decisión, les comunicará la existencia de la actuación, el objeto de la misma y el nombre del peticionario, si lo hubiere, para que puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente."





Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en el correo electrónico servicioalcliente@armenia.gov.co\_ o intervencionplaneacion@armenia.gov.co

Atentamente,

VICTOR HUGO GONZALEZ GIRALDO

Subdirector Departamento Administrativo Departamento Administrativo de Planeación

ID firma: hL1ZJaG+glHfpBeez

Anexos: No aplica

Proyectó: Yuly Marcela Olarte Cardona (Contratista, Departamento Administrativo de Planeación) Elaboró: Yuly Marcela Olarte Cardona (Contratista, Departamento Administrativo de Planeación)

Revisó: JULÍO CESAR GOMEZ GALLÈGO



Accede a la página Validar Correspondencia Enviada o escanea el código QR adjunto para verificar la autenticidad del documento.

Introduce el siguiente código de validación: **nKg68qQE** en la plataforma para confirmar que el documento es original y no ha sido modificado.



